



MINISTERIO DE HACIENDA

UAIP-RES-087-2-2024

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las catorce horas treinta minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro.

Vista la solicitud de información, recibida en esta Unidad, por medio de correo electrónico en fecha veinte de septiembre del presente año, presentada por la licenciada [REDACTED], mediante la cual requiere en formato digital copia de su examen de competencia para agentes aduaneros realizado en fecha martes 03 de septiembre del 2024, en las instalaciones del Salón Amatillo ubicado en el edificio administrativo de la Dirección General de Aduanas, en las materias siguientes:

1. Merceología, clasificación arancelaria y normas de origen.
2. Valoración aduanera.
3. Legislación y procedimientos aduaneros.

CONSIDERANDO:

I) En atención a lo dispuesto en los artículos 36 literal a) y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2024-087 por medio de correo electrónico de fecha veintitrés de septiembre del presente año a la Dirección General de Aduanas, la cual pudiese tener en su poder la información requerida por la solicitante.

En fecha veinticinco de septiembre del presente año, la Dirección General de Aduanas a través de la Unidad de Control de los Auxiliares de la Función Pública Aduanera, por medio de correo electrónico, remitió copia digital de examen de competencia de aspirante para Agentes Aduaneros realizado por la solicitante en fecha tres de septiembre del presente año, en las instalaciones del Salón Amatillo ubicado en el edificio administrativo de la DGA.

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en los artículos 18 y 86 de la Constitución de la República de El Salvador, artículos 36 literal a) y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con el artículo 57 de su Reglamento; así como a la Política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina, RESUELVE:

- A) CONCÉDASE acceso a la solicitante a copia digital del examen de competencia para aspirantes a Agentes Aduaneros realizado por la solicitante, detallada en el romano I) de la presente providencia, según lo proporcionado por la Unidad de Control de los Auxiliares de la Función Pública Aduanera de la Dirección General de Aduanas.



MINISTERIO DE HACIENDA

B) ACLÁRESE a la peticionaria que la información a la cual se le brindará acceso está clasificada como información confidencial; por lo que, es necesario que, con el objeto de dar cumplimiento a la protección de los datos personales contenidos en la documentación, la entrega de dicha información sea realizada en la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en Bulevar de Los Héroes, Edificio anexo a Secretaria de Estado, planta baja, en el horario de atención: de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., previa identificación de la solicitante a través de su Documento Único de Identidad, en caso designe a otra persona, ésta deberá presentar su Documento Único de Identidad, el poder o la autorización correspondiente; asimismo, es importante manifestarle que para recibir la documentación en formato digital deberá proporcionar un dispositivo de almacenamiento (USB), a efecto que se le entregue copia de la información a la cual se le concede acceso. NOTIFÍQUESE.



Licda. Dorian Georgina Flores González.  
Oficial de Información  
Ministerio de Hacienda.

